

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES EFECTUADA EL MARTES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales: Maritza Marín Marcelo, María del Rocío Aguilar Nava, José Domingo Esquitín Lastiri, Carolina Beauregard Martínez, Rosalío Zanatta Vidaurri, Julián Peña Hidalgo, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con dieciocho minutos. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión.=

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó con seis votos a favor. =====

En el **Punto Cuatro** la Presidenta de la Comisión dio cuenta al Punto de Acuerdo remitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, por virtud del cual se formula respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores redoble esfuerzos en contrarrestar la negativa de las autoridades estadounidenses en emitir certificados de nacimiento, argumentando que las madres no presentan la identificación adecuada para realizar dicho trámite y gestione con las autoridades norteamericanas el reconocimiento de la identidad y nacionalidad de las niñas y niños derivado de su nacimiento en dicho país, conforme al sistema jurídico <<common law>>. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se levantó la reunión a las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

=====

=====

DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
SECRETARIA

DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
VOCAL

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL

DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL